



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DECRETO EXENTO N° 1399/

VALLENAR, 17 ABR. 2015

VISTOS:

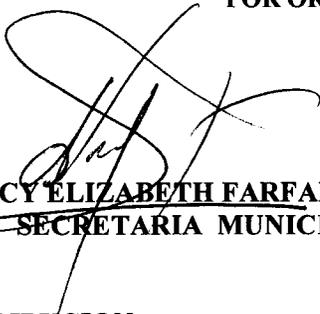
1. Memo N° 45 de Tesorería Municipal de fecha 14/04/2015, solicita dictar Decreto de Pago por un valor de \$26.990.- a nombre de Sociedad Flores Almondoz Naim y Cia.
2. El Decreto Exento N°3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar “**Por Orden del Sr. Alcalde**”.
3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase girar Decreto de Pago a nombre de Sociedad Flores Almondoz Naim y Cia. Rut. 83.715.800-1, debido a que el Banco Santander protesto el documento anterior por encontrarse mal extendido correspondiente al cheque N° IVE0001253231 que fue ordenado por Decreto de Pago N°1937, por la suma de \$26.990.- (veinte y seis mil novecientos noventa pesos)

2°.- Dicho valor será imputado a el Ítem 215-22-12-999-002 “Imprevistos” del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA

  
~~NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS~~  
~~SECRETARÍA MUNICIPAL~~



  
~~ANDREA ZARATE RODRIGUEZ~~  
~~ADMINISTRADORA MUNICIPAL~~

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

KAZR/NEFR/PALT/cktv.-